



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Agosto de 1993

EXPEDIENTE N° 8.194/92

RES. N° 257/93

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Norberto Bonini, Decano de esta/ Unidad Académica, mediante la cual solicita autorización para usufruc- / tuar días de la licencia anual reglamentaria del año 1992 que se le a- / deuda;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 18/8/93, resolvió hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Decano;

POR ELLO:

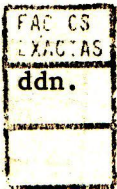
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: AUTORIZAR al Ing. NORBERTO BONINI, Decano de la Facultad / de Ciencias Exactas, a usufructuar días de la licencia anual reglamenta- / ria del año 1992 pendiente, a partir del 30 de agosto y hasta el 17 de / setiembre de 1993.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Lic. ANA. T. ARAGON
VICE - DECANO
Facultad de Ciencias Exactas